

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA

Aprobación definitiva del expediente de crédito adicional 4/2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 y concordantes de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 4/2026 dicho expediente queda definitivamente aprobado en la forma siguiente:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	CRÉDITOS		
		ACTUALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS
1622.625010	Adquisición contenedores y cerraduras		94.000,00	94.000,00
920.227031	Refuerzo servicios administrativos		5.000,00	5.000,00
920.227030	Asesoría valoración PPTT		7.500,00	7.500,00
170.421001	Aportación Cuadrilla Técnico MA.	0,00	8.000,00	8.000,00
2311.623001	Aire acondicionado vivienda comunitaria		28.000,00	28.000,00
1531.625010	Panel anunciador entrada Araia	0,00	20.000,00	20.000,00
912.100000	Organos de gobierno		18.000,00	18.000,00
912.160010	Seguridad social órganos de gobierno		3.000,00	3.000,00
337.227002	Gazteleko, 2ª parte programa jóvenes		6.000,00	6.000,00
3421.211002	Arreglo bajantes Polikilroldegi viejo		18.000,00	18.000,00
TOTAL			207.500,00	207.500,00

La suma total de los créditos a incorporar asciende a 207.500,00 euros. La financiación de este importe se llevará a cabo de la siguiente forma:

CONCEPTOS DE INGRESOS Y/O PARTIDAS DE GASTOS	CONCEPTO DEL RECURSO (11)	MAYORES INGRESOS Y/O BAJAS EN GASTOS	PARCIAL DEL RECURSO
87001	Remanente de tesorería para gastos generales	207.500,00	207.500,00
TOTAL IGUAL A LOS INCREMENTOS DE GASTOS		207.500,00	207.500,00

Total financiación igual a créditos a incorporar: 207.500,00 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Araia, a 23 de septiembre de 2026

La Alcaldesa

CONSUELO AUZMENDI JIMÉNEZ